

POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027



SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO

GUÍA DEL TALLER DE PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO ADOLESCENTE



UNIDAD PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA



Índice

¿Son iguales el Sexo y el Género? _____	05
¿Qué son los Estereotipos de Género? _____	06
La Adolescencia _____	07
Las primeras relaciones de pareja y los primeros conflictos _____	08
Mitos y verdades del Amor Romántico _____	10
Violencia en el Noviazgo _____	12
¿Qué es la Violencia? _____	13
Tipos de Violencia _____	14
Características de la Violencia en el Noviazgo _____	15
El Noviazgo Tóxico _____	16
Ciclo de la Violencia en el Noviazgo _____	17
Señales de Alerta _____	19
Índices de Violencia en México _____	21
Índices de Violencia en San Luis Potosí _____	22
Guía para salir del Círculo de la Violencia _____	23
¿Qué hacer si me doy cuenta de que hay señales de violencia en mi relación? _____	24
¿Cómo Apoyo? _____	27
Anexos _____	28
“Radar del Noviazgo Tóxico” _____	28
Directorio de Atención _____	31
Referencias Bibliográficas _____	33



Introducción

La violencia en el noviazgo adolescente es un problema social donde existe una dinámica muy compleja ya que existe una relación de cercanía, intimidad y enamoramiento que impide reconocer rasgos y/o acciones que manifiesten violencia, esto debido a la normalización de diversas formas de violencia.

El riesgo de agresiones en el noviazgo adolescente aumenta conforme avanza la antigüedad y compromiso en la relación, a medida que las juventudes perciben su vínculo como “serio” crecen las oportunidades de conflicto y la normalización de conductas agresivas para resolverlos, quiere decir que la violencia va siempre en aumento ya que poco a poco conforme las conductas violentas incrementan, los límites de la víctima se van transgrediendo más y más.

Algunos factores que influyen en la generación y normalización de la violencia en el noviazgo adolescente pueden ser:

Los estilos de apego inseguro desarrollados durante la infancia donde suelen mostrar mucha angustia ante la separación o una falta de estrategias coherentes para manejar la mismas; estas conductas pueden fomentar en las adolescencias y juventudes conductas agresivas y de control en las relaciones de pareja.

La exposición a modelos parentales violentos donde se legitima y se normaliza la violencia como una herramienta de interacción familiar, de dominación y resolución de crisis afectivas. Así como estructuras familiares disfuncionales donde existe una ausencia de dialogo entre los miembros de la familia, una rigidez en la interacción o en los roles familiares; estos factores incrementan la ansiedad y los celos en el noviazgo adolescente.

Las normas de grupo en las relaciones adolescentes con sus iguales (edad) pueden validar o normalizar la “cultura del control”, donde los chistes o las bromas violentas se vuelven aceptables; así como el deseo de aceptación impulsa a reproducir conductas agresivas que se han observado en el círculo de amistades ya sea por la presión entre pares o el miedo al aislamiento social.

Uno de los factores de mayor influencia a nivel social y cultural puede venir de la exposición continua a contenidos “románticos” que idealizan la posesión de la pareja y los celos, mismos que refuerzan los estereotipos de genero tóxicos basados en una falsa idea del amor romántico.

Las redes sociales y los dispositivos móviles facilitan el monitoreo constante de la pareja (geolocalización, mensajes, videos o live); así como la exposición a contenidos en series, películas, música, videos o videojuegos donde en ocasiones los altos niveles de violencia que se muestran y que son consumidos por algunas adolescencias y las juventudes terminan normalizando la misma generando una desensibilización frente al maltrato físico y emocional

Para comprender mejor la violencia en el noviazgo, es importante discutir acerca de la violencia de género y cómo esta se vincula con nuestras ideas, normas y prejuicios en torno al género y los estereotipos asociados a este. Con frecuencia, estas ideologías y convenciones están directamente relacionadas con la violencia.



¿Son iguales el Sexo y el Género?

Cuando hablamos de mujeres y hombres nos referimos al sexo que nos distingue en términos reproductivos, genitales, cromosómicos, además de las características y procesos biológicos que tenemos como seres humanos.

El género no es algo que se determina a partir de la biología, se define como el conjunto de construcciones sociales, culturales y simbólicas mediante las cuales se establecen normas, se asignan roles, expectativas, prácticas o representaciones en función a rasgos vinculados con el sexo de los individuos que se pueden identificar como “femenino” o “masculino” y cuya manifestación puede variar y cambiar entre culturas, sociedades o a lo largo del tiempo.

Este conjunto de prácticas también determina una serie de comportamientos asociados a tales características que derivan en atribuciones sociales impuestas a uno y otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad.” (Leñero Llaca, Hernández Gázquez, y Ramírez Arriola, 2011:18)

SEXO HOMBRE-MUJER	GÉNERO MASCULINO-FEMENINO
Se nace con estas características	Construcción socio-cultural aprendida
Biológico	Conjunto de ideas
Físico	Representaciones
Genitalidad	Discursos
Cromosomas y hormonas	Simbolizaciones
Órganos sexuales internos y externos	Vestimenta
Hormonas sexuales femeninas: producidas por los ovarios-ovulación Hormonas sexuales masculinas: sintetizan en los testículos – espermatozoides	Ocupación



¿Qué son los Estereotipos de Género?

Es una visión generalizada o una idea preconcebida sobre los atributos, características o roles que poseen o deberían poseer o desempeñar las mujeres y hombres dentro de una cultura o sociedad.

Los estereotipos de género existen en todas las sociedades y culturas; se basan en normas, prácticas y creencias sociales que en ocasiones pueden ser rígidas, sin embargo, eso no significa que no puedan ser modificadas, pueden transformarse con el tiempo de acuerdo a la época, el entorno o los nuevos conocimientos, muchos estereotipos de género han cambiado a lo largo del tiempo. Esto representa un desafío y una oportunidad de crecimiento como sociedades más igualitarias, equitativas, sin prejuicios o discriminación por razones ideológicas o características como el género, sexo, raza, edad, orientación sexual, creencias, nacionalidad, etc.

Un estereotipo de género es prejudicial cuando limita la capacidad de las mujeres u hombres para desarrollar sus capacidades personales, elegir una profesión o tomar decisiones sobre su vida.

MUJER	HOMBRE
Cuidar de los demás	Demostrar que eres fuerte
No participar en actividades físicas de contacto	Tener que pelearte
Esperar que otros tomen la iniciativa	Siempre tomar la iniciativa
Tener que usar falda o zapatos de tacón	Correr riesgos para mostrar valentía
Quedarte callada, aunque no estes de acuerdo	Esconder tus inseguridades





La Adolescencia

Es una etapa inevitable de transitar en la vida de cada uno de nosotros donde existe una mayor intensidad en cómo se viven las emociones ya que se perciben con mayor fuerza, por lo que es común los cambios bruscos de actitud o altibajos emocionales.

Este momento evolutivo es de especial relevancia para el aprendizaje de recursos con los que eventualmente se ira desarrollando su personalidad y la búsqueda de su identidad, comienza a preguntarse ¿quién es o qué quiere? ¿cuáles son sus gustos, preferencias o formas de pensar? comenzando a desarrollar emociones como el amor, la amistad, la sexualidad e intimidad, que se experimentan por primera vez y son vividas intensamente.

Por ello, es en esta etapa en las que comienzan las primeras relaciones de noviazgo, que no suelen ser muy prolongadas en el tiempo y en muchas ocasiones, están enfocadas a la experimentación y la búsqueda de nuevas sensaciones, incluidas entre ellas la sexualidad y la creación de la identidad sexual.

El inicio temprano de las relaciones románticas y sexoafectivas de pareja, ha sido identificado como un factor que aumenta el riesgo de sufrir violencia durante esa relación temprana o durante relaciones posteriores en etapas de desarrollo adolescente y la adultez joven (*Silverman et al, 2011*).





Las primeras Relaciones de Pareja y los Primeros Conflictos

Como se mencionaba anteriormente, las relaciones de pareja que se inician en la adolescencia no suelen ser muy prolongadas en tiempo y debido a la pequeña duración, es probable que no se experimenten todos los elementos del amor, ya que este es un proceso prolongado en el que intervienen factores como la intimidad y el compromiso, que generalmente se establecen de una manera más lenta en el tiempo y durante el crecimiento del ser humano.

Esta brevedad en la mayoría de las relaciones adolescentes impide que estos factores aparezcan de una manera completa, pero sin duda en esta etapa son vividos con una intensidad muy superior que, en la etapa adulta, especialmente la dimensión pasional e íntima. *Componentes distintos del amor (Yela 1991)*

PASIÓN (erótica)	Atracción física y pasión romántica	<ul style="list-style-type: none">• Idealización del ser amado• La creencia del amor por encima de todas las cosas• Identificación de la pareja como la persona perfecta
INTIMIDAD	Vínculo afectivo especial que nos une a las personas	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo emocional• Comprensión mutua• Comunicación• Confianza• Seguridad
COMPROMISO	Decisión de mantener la relación	<ul style="list-style-type: none">• Importancia que cobra la persona y la propia relación

La etapa del noviazgo se caracteriza por el conocimiento profundo de la otra persona para conocer con claridad si deseamos tener un compromiso con esa persona que pudiera llegar al matrimonio o a compartir años de tu vida con ella o él.

Es importante conocer:

- La edad en que se decide comenzar una la relación “formal”, ya que la influencia que tiene la novia o el novio en la vida del otro (a) es decisiva en el proyecto de vida y la toma de decisiones futuras que muy probablemente marcarán una o algunas etapas en la vida o bien la cambiarán por completo, *por ejemplo, un embarazo no planeado o alguna enfermedad de transmisión sexual entre otros.*
- Platicar y conocer a su familia, ya que en el entorno donde crecemos y nos relacionamos vamos aprendiendo cómo tratar a nuestra pareja, cómo comportarnos y la importancia que le damos.



- Estar atenta (o) a los detalles como el que se presente con tus papás, mostrar interés por lo que te gusta, cómo trata o se expresa de los demás, cómo te expresa sus puntos de vista; *los comportamientos donde la pareja se expresa de manera ofensiva, despectiva o con prejuicios nos habla de la forma que maneja sus emociones y el lenguaje que utiliza en algún momento de conflicto en la relación pudiera usarlo contigo.*
- Cuáles son sus gustos, su plan de vida, las aspiraciones que tiene, si quiere o no tener hijos, qué temas son importantes para ella o él (religión, familia, estudio, amigos (as), deportes etc.), si tiene alguna similitud o tienen interés y gustos similares, si les apasionan los mismos temas o sienten afinidad en las mismas actividades; *muchas veces se inicia un noviazgo porque se sintieron atraídos por el físico de la otra persona, porque esta guapo (a), pero piensa diferente en todo lo que para ti es importante y cada uno jala para su lado sin prestar atención al otro.*
- Tener en cuenta si consume alcohol, cigarro o alguna droga, cuánto y con qué frecuencia lo hace; *el alcohol o las drogas generalmente no son los causantes directos de la violencia, pero si alteran el autocontrol de la persona, existe una distorsión de lo real y del juicio. En los casos de consumo de alcohol, muchas veces se relaciona con que de cierta manera se suele justificar el comportamiento “es que estaba borracho (a)” o se podría percibir como si diera “permiso” de comportarse de forma violenta ya sea física, verbal, psicológica o en algunos casos, sexual.*





Mitos y Verdades del Amor Romántico

Por muchos años la sociedad, la cultura, los medios de comunicación, la publicidad, el cine, las canciones, han contribuido a generar y perpetuar la falsa idea del amor “romántico”, por lo general un amor dentro de la fantasía e imposible de alcanzar.

Generando falsas expectativas, decepción, frustración o falsas idealizaciones; así como inseguridades, celos, o patrones de conducta, desiguales que con frecuencia conducen a la normalización de la violencia en las relaciones de pareja.

“Si te cela es por qué te quiere” “Si te celo es porque te amo”

Los celos solo demuestran inseguridad y posesión sobre la pareja. Los celos NO son una demostración de amor, representan posesividad, control, prohibiciones, amenazas y abuso de poder.

Encubren una baja autoestima, inseguridad y desconfianza, los cuales tienen que ver con la historia de la persona y no con lo que haga o no haga su pareja.

Hay que tener en cuenta que la pareja celosa, aunque consiga dominar a la otra persona mediante los celos, éste no dejará de sentirlos ni disminuirán las manifestaciones, generando distorsiones sobre las situaciones o haciendo acusaciones desde su imaginación, ya que los celos surgen del temor a perder aquello que se percibe como una posesión.

“La media naranja”

Se basa en la idea de que si no tenemos a alguien a nuestro lado estamos incompletos, es decir se necesita a otra persona para sentirse completo lo que puede llevar a relaciones donde exista el maltrato o la violencia psicológica como la manipulación por miedo a quedarse solo (a).

“El verdadero amor es para siempre” “El amor lo puede todo”

Puede fomentar expectativas poco realistas, donde se cree que la relación debe ser eterna o perfecta y donde el amor implica un sacrificio constante; muchas veces la persona se compromete o se ve obligada a soportar situaciones o comportamientos de la pareja y esto a su vez, se suele convertir en una forma de manipulación en donde poder justificar los celos o algunas formas de control generando relaciones dañinas o violentas.





“Te quiero más que a mi vida” “Sin ti no soy nada”

Estas expresiones muchas veces se realizan con el fin de enaltecer lo “romántico”, sin embargo muchas veces dentro de ellas se suele crear un vínculo de dependencia con una necesidad constante de validación por la pareja ya que su felicidad depende de lo que él o ella considere válido o no dejando a un lado su propia autonomía, centrándose y priorizando las necesidades de la otra persona, generando muchas veces miedo o ansiedad de “perder” a la pareja o provocando una falta de espacio individual entre ambos, ya que la persona va dejando sus propios “hobbies”, amigos o actividades que realizaba de manera individual y sentirse “perdido si no las comparte con la pareja.



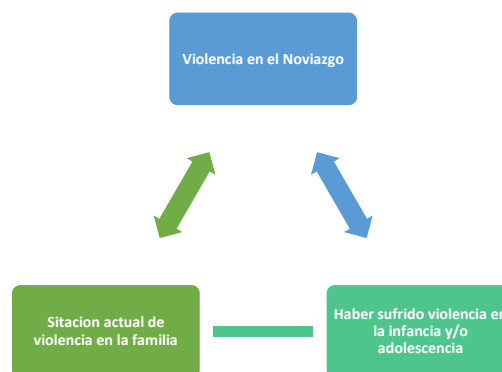


Violencia en el Noviazgo

En la etapa del noviazgo, la violencia no se presenta como un problema estático, sino que nos encontramos ante un fenómeno dinámico en el que las primeras experiencias pueden suponer el inicio un patrón relacional instaurado en la agresión, junto con el establecimiento de actitudes y creencias justificativas de la misma, responsables en su conjunto de las consecuencias fatales que conocemos. (*Violencia en el noviazgo, realidad y prevención, 2015*)

La violencia en el noviazgo puede iniciar a cualquier edad durante la adolescencia o la juventud (entre 15 y 19 años) y durante esta etapa existe una mayor propensión a sufrir violencia de pareja y también una mayor probabilidad de cometer este tipo de violencia.

Existen factores asociados con el riesgo de sufrir o ejercer violencia, entre ellos se encuentra el haber sufrido violencia en la familia o que haya existido una historia de maltrato en la familia.



Generalmente, esta violencia **se presenta de forma cíclica, en un círculo vicioso** en el **ambos se encuentran atrapados**.

La violencia suele comenzar con conductas de abuso psicológico, difíciles de identificar porque están enmascaradas en apariencia de cariño, cuidado y afecto.

Estos comportamientos restrictivos y controladores van debilitando la capacidad de decisión y autonomía de la víctima; La persona que ejerce la violencia censura su manera de vestir, sus amigos, sus horarios y su círculo social.

Con el paso del tiempo, **estas conductas producen dependencia y aislamiento**, pero no se perciben como agresivas o alarmantes puesto que se interpretan como pruebas de amor, desarrollando así una situación de vulnerabilidad por parte de la víctima hacia su agresor.



¿Qué es la Violencia?

Es toda acción que tiene como fin controlar, someter o menospreciar a otro individuo; es intencional y dirigida.

En numerosas ocasiones, se intenta justificarla como algo “natural” en los seres humanos afirmando que los seres humanos somos “violentos por naturaleza” o que “siempre ha existido”.

La agresividad a diferencia de la violencia, ocurre naturalmente por nuestra herencia genética a diferencia de la violencia; la agresividad es la habilidad humana para resistir o sobrevivir a las amenazas del entorno incluso se le puede describir como un “instinto de supervivencia”, es importante considerar que esta herencia solo suministra la potencialidad de la agresividad, el resultado específico estará determinado por las vivencias. La forma en que se manifieste, el sentido y los límites que se tengan, dependerán de circunstancias específicas de cada persona, grupo, sociedad o cultura.

Se puede considerar la agresividad como una potencialidad o una fuerza que hace que nos movamos y respondamos a nuestro entorno, como cuando tenemos la fuerza para terminar una carrera, un partido o alguna actividad o para responder ante una situación de riesgo de nuestra vida cotidiana.

A diferencia de la violencia que se puede considerar un fenómeno social y es mucho más común de lo que pensamos ya que muchas veces hemos crecido observando o viviendo violencias que consideramos “normales” en nuestra sociedad por ejemplo con frases como: “te voy a pegar para que llores por algo”, “con unos golpes se compone”, “los hombres no lloran”, “detrás de un gran hombre hay una gran mujer”, etc.

La violencia es provocada socialmente por las relaciones de dominación y subordinación entre seres humanos, por lo tanto, se vive y tiene consecuencias muy distintas entre mujeres y hombres.

Es dirigida porque no se violenta indiscriminadamente a todas las personas del entorno ni de la misma forma en todos los casos o situaciones, muchas veces la persona que ejerce la violencia, elige a las personas cercanas con quienes existe un lazo afectivo (familia, pareja, amigos, etc.) y casi siempre es ejercida contra la persona que se considera más vulnerable, más débil o incapaz de defenderse.



Tipos de Violencia

De acuerdo con la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, existen diferentes tipos de violencia:

Violencia Psicológica	<p>“Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica. Puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, aislamiento, devaluación de su autoestima e incluso al suicidio”.</p>	<p>La violencia psicológica, se manifiesta como un largo proceso en el cual la víctima no se da cuenta de que el agresor vulnera sus derechos, ya que este tipo de maltrato es sutil y difícil de detectar.</p>
Violencia Física	<p>“Es el uso de la fuerza física para provocar daño no accidental; o con algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.”</p>	<p>Este tipo de violencia se reconoce con mayor facilidad; deja lesiones en el cuerpo que pueden ser permanentes, provocar alguna discapacidad o incluso causar la muerte. El miedo que experimenta la víctima ante la posibilidad de que se repita el episodio violento, puede mantenerla en un estado de tensión que genera malestares físicos como dolores de cabeza, trastornos gastrointestinales, taquicardias, etc.</p>
Violencia Patrimonial	<p>“Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima”.</p>	<p>La violencia patrimonial, en la que se obliga a la persona a renunciar a sus derechos sobre una propiedad y/o se les saca de su casa, es más frecuente en la tercera edad. Los bienes materiales y los documentos personales permiten a las personas ejercer su libertad y autonomía e inciden en su proyecto de vida. Cuando se les priva de todo esto, se vuelven vulnerables.</p>
Violencia Sexual	<p>“Es cualquier acto que degrada o dañan el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto”.</p>	<p>La violencia sexual le puede ocurrir a cualquier persona y aquellas que abusan pueden ser personas conocidas, miembros de la familia o desconocidos. Durante décadas, se le consideró un asunto privado; actualmente son muchas las organizaciones que se encargan de visibilizar este tipo de violencia que atenta contra la integridad de la persona que la padece y en muchos países como el nuestro es considerado un delito. Algunas de las reacciones que presentan las personas que han sido víctimas de este tipo de violencia son: culpa, vergüenza, miedo, depresión, ansiedad, uso o abuso de alcohol o drogas, baja autoestima, trastornos alimenticios o de sueño, disfunciones sexuales.</p>
Violencia Digital	<p>Las personas que ejercen esta violencia están detrás de un equipo de cómputo, un teléfono celular y tienden a controlar cada aspecto de la vida de sus parejas. Le piden que mande su ubicación, fotos, videos o audios para ratificar su ubicación o actividades, todo el tiempo le preguntan qué está haciendo, con quién está, incluso llegan a agredir mediante este medio, aún cuando la relación haya terminado.</p>	<p>La violencia digital ha crecido de manera alarmante en los jóvenes y adolescentes teniendo como consecuencias depresión, ansiedad, aislamiento social, mala reputación, conductas sexuales de riesgo y síndrome de estrés postraumático. Tienen acceso constante a la vida cotidiana de la víctima, tienden a arruinar su reputación y transmitirles la sensación de falta de seguridad.</p>



Características de la Violencia en el Noviazgo

- Un miembro de la pareja o ambos, atentan contra las libertades, la igualdad de oportunidades y el disfrute de los derechos del otro por acción u omisión, con o sin intención explícita de dañar.
- Se ejerce control o poder de modo explícito o sutil.
- Se pretende dominar y cambiar al otro u otra desde sus exigencias, necesidades y expectativas, haciendo probable la aparición de daños personales, obstaculizando el desarrollo personal y empobreciendo el desarrollo personal lógico de ambos.
- Se impide la satisfacción de las necesidades mutuas.
- Se dificulta el afrontamiento y solución productiva de los conflictos dentro de un proceso de dinámica continuada o actos aislados.

Algunas consecuencias para los adolescentes y jóvenes pueden ser:

- Deserción y escaso rendimiento escolar
- Infecciones de transmisión sexual
- Embarazos no planeados
- Intentos suicidas
- Bajo nivel de bienestar emocional.

La violencia que mejor detectan los jóvenes y adolescentes, es la violencia física debido a que muchas veces es visible.

La violencia psicológica es menos reconocida en estas edades: la mayoría percibe como normales estas conductas en la relación, no la visualizan como violencia, restándole importancia a su existencia.

Se suelen normalizar ciertas conductas como:

- Los celos
- El control en la forma de vestirse
- Revisar el celular de la pareja
- Bromas o juegos agresivos o denigrantes
- Dar o pedir permiso para asistir algún lugar





El Noviazgo Tóxico

El término surge de la cultura actual donde se comenzó a utilizar la expresión “tóxico”, “persona tóxica” para describir situaciones o personas que atentan contra el bienestar propio de un tercero.

Una relación de pareja emocionalmente tóxica, es aquella en la que predominan conductas de manipulación, culpa, desconsuelo, amargura, melancolía y distintos tipos de violencia (*Belasco, 2017*).

Este noviazgo muchas veces se siente o se percibe como estar esclavizado (a) con vigilancia constante todo el tiempo y con el temor de que se vaya a enojar por la mínima situación. La pareja no le permite hacer nada por temor a que se valla de su lado, le tiene que pedir permiso para salir con sus amigos (as), no la deja ponerse ropa ajustada o que resalte sus atributos corporales, se molesta porque les habla a sus amigos (as) ya sea en persona o por teléfono, de igual forma si llega a interactuar con ellos o ellas por alguna red social, quiere saber dónde está 24/7, no soporta que tenga amigos (as), se molesta cada que sabe si la pareja está en el mismo lugar que su ex o cuando expresa si le parece atractiva otra persona que no es su pareja.

La pareja que está ejerciendo violencia, es una persona con muy baja autoestima ya que es probable que crea que no es lo suficientemente bueno (a) o atractivo (a) para mantener a la pareja a su lado y por tal motivo trata de destruir la personalidad y autoestima de ella o él. Se trata de una relación con mucha falta de confianza en la otra persona donde la relación no puede fortalecerse ni crecer.

Las relaciones que cumplen con estas características, son difíciles de romper debido a que se genera dependencia, así como temor excesivo que se puede presentar en ambas personas de la pareja.





Ciclo de la Violencia en el Noviazgo

La violencia en el noviazgo funciona de manera cíclica, en cuatro fases como a continuación se señala.

Luna de miel

El enamoramiento ocurre en todas las relaciones y puede durar dos meses hasta un año. En esta fase, es común que los sentimientos sean expresados con mucho fervor y entusiasmo con regalos, grandes gestos, queriendo pasar todo el tiempo con la pareja, entre otros y durante la adolescencia o las primeras relaciones se presenta de forma más exacerbada ya que es la primera vez que experimentan estos sentimientos y esa sensación, se suman los cambios hormonales y emocionales propios de la etapa y la idealización del amor romántico.

Fase de calma

Viene después de fase luna de miel, en casi todas las relaciones (ya sean violentas o no violentas), en esta fase la relación se va estabilizando, se deja de lado el enamoramiento extremo de la primera fase y se pasa a una relación más tranquila y establecida. Sin embargo, tras este periodo de calma que puede durar pocas semanas hasta varios meses empieza la fase de tensión.

Fase de tensión

Normalmente inicia con un argumento, discusión o pelea que podría ser normal pero que poco a poco va escalando hacia comportamientos que ya no son normales y que entran en el territorio de la violencia. Durante esta etapa, los conflictos en la pareja se intensifican y se presentan comportamientos como los celos o la necesidad excesiva de control; **Esa es una de las primeras alertas**, es una fase donde se comienza a distinguir una relación donde hay violencia de una relación de pareja normal o saludable con desacuerdos ocasionales, pero donde las agresiones y la violencia no escala.

Fase de agresión

Pueden ser uno o más episodios de explosión de violencia que puede ser de cualquier tipo (física, emocional, psicológica o sexual).

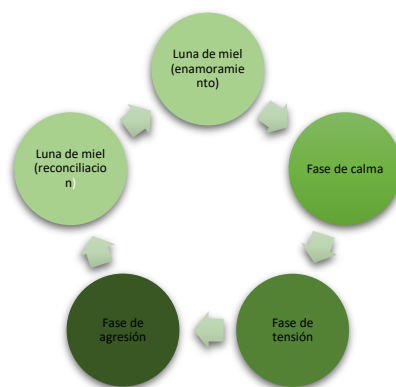
Algunas formas más comunes de violencia en estos episodios suelen incluir insultos, gritos o buscar humillar a la pareja, generalmente detona una reacción por parte de la víctima, quien no está acostumbrada o no esperan que ocurran estos actos de violencia ya que **hasta ahora cree que está en una relación de pareja normal o saludable** (porque las fases anteriores han sido de luna de miel, calma y tensión que pueden ocurrir en cualquier relación normal de pareja).

Después de este episodio, la persona que ha violentado se disculpa, suele dar regalos a la víctima y suele hacer muchísimas promesas de cambio, incluyendo



ir a terapia, dejar el alcohol o las drogas si han estado involucradas en los episodios de violencia y muchas otras cosas.

Esta **RECONCILIACIÓN** se convierte en una nueva fase de luna de miel, usualmente seguida de un periodo de relativa calma, lo cual suele llevar a que la víctima perdona la violencia anterior y baje la guardia, hasta que vuelva a escalar la tensión y ocurrir un nuevo episodio de violencia.



- Estos episodios de violencia suelen escalar en gravedad a medida que pasa el tiempo, por ejemplo, el primer episodio pueden ser gritos y de ahí pasar a insultos y humillaciones y eventualmente llegar a los golpes o violencia sexual.
- Los periodos de calma y luna de miel también suelen disminuir de duración, es decir los episodios de violencia suelen ocurrir con mayor intensidad y mayor frecuencia a medida que más tiempo pasa.
- Los primeros signos de violencia suelen aparecer entre 2 y 12 meses después del inicio de la relación.
- La violencia no suele ir de 0 a 100, no inicia con golpes ni violencia psicológica extrema.
- No suele ocurrir de manera constante o todo el tiempo en la relación, sino que se intercala con momentos de calma y reconciliación. **Esto la hace muy difícil de detectar tanto para sus víctimas como para su entorno y red de apoyo.**





Señales de Alerta

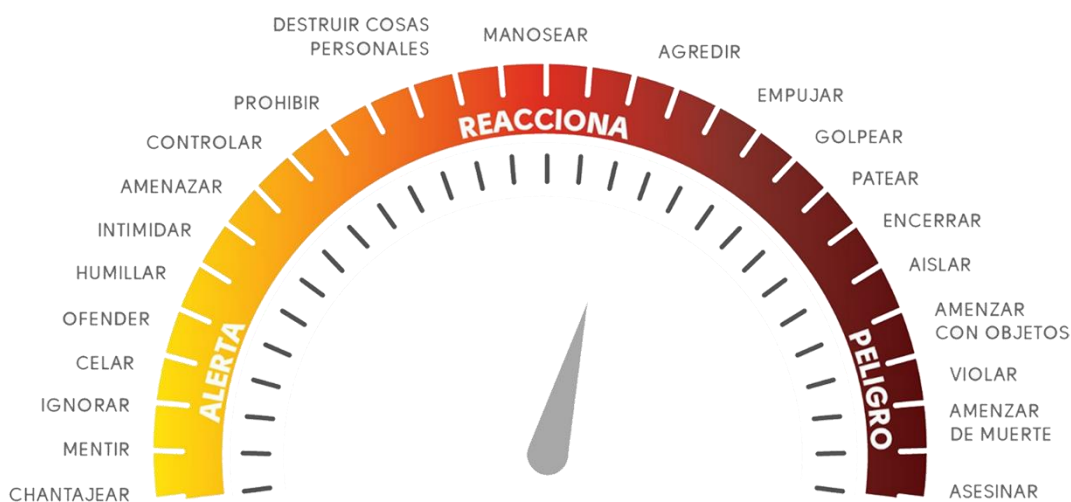
Necesidad de control por parte de la pareja sobre cualquier ámbito de la vida personal de la víctima, qué ropa usa, dónde está, cómo pasa su tiempo, etc.

Celos, se siente amenazado por las amistades, el tiempo pasado en el estudio o incluso desconocidos.

Irrespeto al consentimiento o autonomía en cualquiera de sus formas, una pareja que insiste cuando ya le has dicho que NO a algo, puede ser intimidación física, insistir en volver a estar juntos después de terminar la relación o cualquier otro aspecto.

Una pareja que se vuelve **irreconocible o cambia de humor muy frecuentemente** ya que a veces se presenta amoroso (fases de luna de miel) y otras veces se presenta agresivo e irritable. Esto causa que la víctima esté en constante alerta, tratando de percibir los cambios de humor o de evitar cualquier cosa que pueda detonarlos.

Aislamiento de la víctima. Ésta comienza a alejarse de sus redes de apoyo, sus familiares, amistades y quien está ejerciendo violencia trata de alejarlos de ellos aún más, por ejemplo, hablando mal de su familia o amigos o haciendo que la víctima dude de sus intenciones, tratando de reducir los espacios en los que la víctima no está con la pareja y donde la pareja no tiene control.





Características generales de una pareja potencialmente agresiva:

(PASTOR BRAVO M., RODES LLORET F., NAVARRO ESCAYOLA E)

- No emplea violencia con otras personas (externas).
- Tiene actitudes sexistas y creencias estereotipadas - Cree en la subordinación con base en el género.
- Buena imagen pública.
- Dominancia: necesidad de imponer las propias opiniones y que las cosas se hagan a su modo, ligado al orgullo y amor propio.
- Intolerancia a la humillación y al desaire.
- Dependiente.
- Excesivamente celoso; con interpretaciones erróneas de la realidad, siempre en su prejuicio, lo que da lugar a cuadros de celotipia injustificada.
- Posesivo (a).
- Se irrita con facilidad cuando se le ponen límites.
- Abusa de bebidas alcohólicas.
- Culpa a otros de sus problemas; utiliza causas externas como justificantes de su comportamiento violento.
- Experimenta cambios bruscos de humor - Impulsividad y agresividad.
- Comete actos violentos y rompe objetos cuando se enoja.
- Tiene antecedentes de maltrato hacia otras personas: las personas que han violentado a parejas anteriores, tienen un riesgo elevado de repetir esta violencia.
- Tiene baja autoestima.
- Víctima y/o testigo de violencia intrafamiliar en la infancia o adolescencia: es uno de los factores de mayor relevancia ya que aumenta el riesgo de normalización y predisposición de la violencia en la etapa adulta.





Índices de violencia en México

Actualmente, en México son asesinadas más de 12 mujeres al día, víctimas de feminicidio, donde el lugar más inseguro para una mujer es su propia casa.

Una de cada 4 mujeres adolescentes de 15 a 19 años que ha tenido pareja, ha experimentado violencia en su relación.

En 2022, por cada hora murieron más de 5 mujeres a nivel mundial a manos de sus parejas (hombres).

La violencia en el noviazgo es necesario ubicarla dentro del contexto de las **violencias de género**, es decir que son formas de violencia que son ejercidas contra las mujeres por el hecho de ser mujeres y de las cuales sufren en un impacto desproporcionado con respecto a los hombres. Se estima que más del 80% de todos los asesinatos a nivel mundial son cometidos por hombres.

En el año 2022, 89,000 mujeres a nivel mundial murieron de manera intencional y en circunstancias muy distintas a las de los hombres: 48,000 de estas mujeres (55%) fueron asesinadas por una pareja o miembro de la familia.

La violencia de pareja, se refiere a la violencia ejercida dentro de una relación romántica y/o sexoafectiva, ejercida por parte de uno de los integrantes de la pareja.





Índices de Violencia en San Luis Potosí (octubre 2024)

En San Luis Potosí el 68%, es decir 4 de cada 10 mujeres de 15 años de edad o más, ha experimentado situaciones de violencia a lo largo de su vida y el 41.7% en los últimos 12 meses.

Violencia en pareja

Ocupa el **décimo lugar a nivel nacional** entre las entidades con mayor prevalencia de violencia por parte de su pareja actual o última a lo largo de la relación, siendo la violencia de tipo psicológica la que tiene mayor prevalencia (32.2%) a lo largo de su relación y 19.1% en los últimos 12 meses.

Violencia en el ámbito escolar

Tres de cada 10 mujeres de 15 años y más, ha experimentado situaciones de violencia en el ámbito escolar a lo largo de su vida, siendo la violencia física la de mayor prevalencia (18.1%), la violencia de tipo psicológica (9%) en los últimos 12 meses; así como el 57.3% de las adolescentes de 15 años o más mencionan que la escuela es el lugar principal donde ha ocurrido violencia en los últimos 132 meses.

Violencia durante la infancia

La violencia con mayor prevalencia es de tipo físico (30.3%), seguido de la violencia psicológica (18.3%), abuso sexual (8.2%), violencia sexual (10.1%) e intento de violación (5%).

Municipios con AVGM (2023)

Municipio	Feminicidios	Violación sexual	Violencia familiar
San Luis Potosí	4	226	4,148
Soledad de Graciano Sánchez	4	66	1,304
Ciudad Valles	2	44	733
Matehuala	0	17	225
Tamazunchale	0	18	182
Tamuín	0	6	58



Guía para salir del círculo de la violencia

Señales clave:

- Te has alejado de tu familia o amistades y sientes que te falta apoyo.
- Tienes una sensación de malestar, incomodidad o ansiedad de que algo no está bien, que no sabes cómo explicar (es tu cuerpo hablando, ¡escúchalo!).
- Has tenido cambios significativos en el estado tu ánimo, salud, conducta y actividades.
- Te da miedo expresar tus gustos u opiniones.
- Tu pareja quiere controlar tu celular, tus redes sociales, tus actividades, tus amistades, tu forma de vestir, tu tiempo, o tu dinero.
- Te sientes responsable del bienestar emocional de tu pareja.
- Tu pareja y tú pasan por rupturas y reconciliaciones constantes. Sientes que a veces tu pareja es el amor de tu vida, detallista, la persona más amorosa y luego, “de la nada”, su humor cambia y tiene explosiones de ira o agresividad.

Si cumples con cualquiera de estas características, te invitamos a que busques ayuda. No minimices el riesgo ni la gravedad de la situación. Entre más pronto actúes, ¡mejor! No tienes que esperar a que la situación empeore, ni dudar de si realmente está pasando algo: si no te sientes bien y no estás cómoda con tu situación, ¡pide ayuda y sal de ahí!





¿Qué hacer si me doy cuenta de que hay señales de Violencia en mi Relación?

Pasos para elaborar un plan de salida:

Establece una red de apoyo (ten en cuenta que muchas veces las demás personas pueden no darse cuenta de la situación o no comprender su gravedad)

- Cuéntales a las personas de tu entorno con honestidad lo que está sucediendo y por lo que has pasado. Diles que necesitas su ayuda para salir de esta situación.
- Establece un código de seguridad con personas cercanas a ti (por ejemplo: una palabra clave que el agresor no pueda entender pero que, si se las dices o escribes, significará que necesitas su ayuda para que vengan por ti, para salir de una situación o para que pidan ayuda también)
- Diles cómo te pueden apoyar emocionalmente. Si necesitas que te ayuden a mantenerte segura en la decisión de cortar de tu agresor, si necesitas desahogarte, distraerte, etc.

Al momento de la ruptura

- Busca que alguien te acompañe durante la ruptura o ten la conversación en un lugar público o incluso por teléfono o chat.
- No respondas ni confrontes al agresor. No busques que entienda tus razones. Cualquier interacción puede ser vista como una invitación a seguir insistiendo o escalar las agresiones.
- No trates de negociar con tu agresor, ni mantenerlo “bajo control”, ni pedirle que te deje en paz o entienda tu punto de vista.
- No intentes quedar bien con tu agresor, ni ser educada, ni evitar herir sus sentimientos. Es el momento de **priorizar tu seguridad** y no vas a lograr que él cambie de opinión, se disculpe o que la situación mejore.
- Mantente firme en la decisión. No aceptes ruegos ni promesas de cambio: recuerda el daño que te ha hecho en el pasado y ten la certeza de que las cosas van a mejorar.

Seguridad virtual

- Bloquea a tu agresor en todas las redes sociales y si puedes, elimina contactos en común de tus redes (amistades o familia).
- Cambia todas las contraseñas de tus cuentas, redes y dispositivos.
- Asegúrate de no tener ninguna aplicación desconocida en tu celular, computador o dispositivos (podría ser vigilancia o espionaje).



- Si lo necesitas, toma un break de redes, donde no las uses por un tiempo o pongas en pausa temporalmente tus cuentas.
- Asegúrate de no estar compartiendo tu ubicación con tu agresor ni con nadie que pueda compartirla con él.
- Si llega a ser necesario, considera cambiar de número de teléfono o de usuario en todas tus redes, incluso cambiar los dispositivos que usas.

Los primeros 3-6 meses después de terminar una relación violenta son el periodo más crítico para tu seguridad. Por eso es importante que durante este periodo, tomes medidas para mantenerte a salvo y que no bajes la guardia.

¡No minimices el riesgo! Si tu ex no acepta que le terminaste, te sigue buscando o buscando a tus amistades o familia, te pide volver, te manda regalos o flores, te llama o escribe constantemente o te persigue, **esto es acoso y es una forma de violencia.**

Acoso o insistencia

- No recibas ningún regalo por parte del agresor. Devuélvelos o déjalos en el lugar donde los haya dejado.
- Evita confrontaciones e interacciones. Cualquier interacción puede ser vista como una invitación a seguir insistiendo (aunque no lo es). El agresor está buscando provocarte: no caigas en su trampa.
- No intentes negociar con tu agresor, ni responderle, ni pedirle que te deje en paz, ni reestablecer un vínculo, ni ser “amigos”, ni ser cortés o educada. Esa persona no es tu responsabilidad y seguramente no vas a poder razonar con él y solo te expondrás a más insistencia y violencia.
- Guarda registros como evidencia. Toma fotos de los regalos, mensajes o llamadas.
- Considera poner una orden de alejamiento o medidas de protección si es necesario.

Toma medidas de seguridad en casa

- Asegúrate de que las personas con quienes vives o que tienen acceso a tu casa, departamento, edificio o privada sepan que no deben dejarle entrar.

Toma medidas de seguridad en tus rutinas

- Trata de variar las rutas y horarios de desplazamiento hacia los lugares que frecuentas (escuela, casa, parque, gimnasio, otros).
- Pide a personas en tu escuela que te acompañen y no te dejen sola durante los trayectos de tu casa a la escuela.
- Alerta al personal de la escuela (a maestros/personal directivo) para que tu agresor no pueda acceder a espacios donde estás tú.





Recopila toda la evidencia que tengas

- Toma fotos o capturas de pantalla de todas las conversaciones, chats o correos donde tu agresor te haya amenazado, manipulado o insultado.
- Lleva un registro escrito de cada agresión, acoso, amenaza o incidente: la fecha, hora y los hechos que ocurrieron, con todos los detalles (tiempo, modo, lugar).
- Guarda todos los objetos que puedan servir como evidencia (ej.: objetos que tu agresor haya roto o dañado, ropa tuya en la que pueda haber restos de sangre, etc.).
- Si puedes, graba las discusiones o agresiones que ocurran o toma fotos de las heridas, objetos rotos, etc.
- Pide a tus amistades, familiares o amigos (as) a quienes les hayas contado lo que ocurre o que hayan sido testigos, que te acompañen a buscar ayuda y denunciar una vez salgas de la relación

Tomar medidas legales

- Pídele a quienes hayan sido testigos de las agresiones o a quienes les hayas contado la situación, que te acompañen a poner una denuncia.
- Asegúrate de tener a la mano toda la evidencia que has recopilado (fotos, correos, mensajes, etc).
- Escribe un recuento de todos los sucesos que hayan ocurrido (como contando una historia). Esto te ayudará a no olvidar ningún detalle o hecho importante y a estar mejor preparada y menos nerviosa durante el proceso de la denuncia.
- Infórmate sobre tus derechos y sobre las medidas legales que puedes solicitar. Por ejemplo: ¿Quieres que tu agresor no se pueda acercar a ti (orden de alejamiento)? ¿Quieres que tu agresor reciba una sanción o castigo por lo que hizo? De preguntas como estas dependerán las medidas que tomes.
- Acércate a un Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) o a un Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) o pide asesoría legal especializada.

Recuperación emocional/psicológica

- Mantener el “contacto cero” con tu agresor (completamente bloqueado en redes, no verse ni compartir espacios, etc.), puede ser el paso más importante para recuperar la tranquilidad. Considera también tomar distancia de otras personas o espacios que sigan vinculados con tu agresor o que te hayan hecho daño de otras maneras.
- Puede ayudarte tratar de poner en palabras lo que te pasó, respeta tus propios tiempos. Si te ayuda, puedes probar escribir, dibujar o encontrar otras formas de expresión artística que te ayuden a expresar o procesar lo sucedido.



- Trata de volver a conectar con las personas y cosas que amas. Salir con tus amigos (as) o familiares, dedicarles tiempo a tus hobbies (o encontrar hobbies nuevos) y dedicarle tiempo a retomar los intereses y actividades que hayas perdido o dejado de lado durante la relación es clave para recuperarte.
- Trata de recuperar tu poder de decisión. Practica conectar con cómo te sientes cuando algo te gusta o quieres hacer algo y cuando no, y practica tomar decisiones activamente sobre diferentes aspectos de tu vida.
- Busca ayuda especializada de un/a profesional en salud mental que tenga perspectiva de género.

¿Cómo apoyo?

Cuando alguien está pasando por una situación de éstas y su entorno (docentes, personal sanitario o padres y madres de familia) se entera, es importante que busquen mantener la confianza y la presencia en la vida de la víctima, quien muchas veces está en negación

Se debe priorizar mantener el vínculo de confianza (de otra manera la víctima puede terminar alejándose y dependiendo del perpetrador de violencia aún más) y al mismo tiempo hacerle ver que lo que le está pasando está mal.

Es importante tener claro que no hay provocación que justifique la violencia y que **el amor, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, debe de doler.**





Anexos

“Radar del Noviazgo Tóxico”

Cuestionario para adolescentes

Identifica si hay banderas rojas o signos de violencia en tu noviazgo.

Instrucciones: Te presentamos algunos ejemplos, enunciados de situaciones que podrían manifestarse en los noviazgos.

Paso 1. Lee con atención y responde de manera honesta tachando la opción con la que te identifiques

Paso 2. Realiza la suma de respuestas afirmativas (SI)

Paso 3. Coloca las sumas de acuerdo al valor de cada de cada ítem

		SI	NO
P 1	Critica o se burla de tus opiniones y conocimientos	1	0
P 2	Te dice que exageras o niega lo que le dices	1	0
P 3	Te deja de hablar, te bloquea y/o deja de responder mensajes cuando haces algo que “no le gusta”	1	0
P 4	Se burla de ti, te humilla o menosprecia tus amistades	1	0
P 5	Critica o se burla de tus opiniones y conocimientos	1	0
F 6	Te pellizca, te empuja o te jala “jugando”	1	0
F 7	Sus “muestras de afecto” (cosquillas, caricias, apretones, etc.) te lastiman	1	0
P 8	Critica tu apariencia física, forma de ser, vestir o actuar	1	0
P 9	Te dice que exageras o no cree lo que le dices	1	0
P 10	Te aplica la ley del hielo cuando haces algo que no le gusta	1	0
D 11	Toma tu celular sin permiso para ver tus mensajes o tus fotos	1	0
D 12	Te solicita contraseñas como prueba de amor	1	0
D 13	Tu pareja te ha obligado a bajar contenidos de redes sociales	1	0
P 14	Te bloquea y desbloquea en cada pelea de las redes sociales (WhatsApp, Facebook, etc.)	1	0
P 15	En una pelea te culpa de su enojo, luego es “romántico” pide disculpas, pero te recuerda que tu fuiste la culpable y te pide no volver a hacerle enojar para “evitar problemas”	2	0
P 16	Te cela y con ese pretexto te insulta y vigila tus redes y mensajes con amistades	2	0
P 17	Llega de “sorpresa” frecuentemente cuando tú estás o sales con tus amig@s	2	0



P 18	Te pide constantemente no salir con tus amig@s diciendo, por ejemplo, que siente que “quieren separarles” “que tu amiga siente algo por el” “que tu amigo quiere algo contigo”, etc.	2	0
P 19	Cuando discuten, ha llegado a arrojar o romper cosas o golpear la pared	2	0
F 20	Te quita o daña tus pertenencias cuando se enoja	2	0
P 21	Te da regalos para obtener algo a cambio o manipularte emocionalmente	2	0
P 22	Te echa la culpa cuando algo no sale bien	2	0
P 23	Te amenaza con compartir material íntimo tuyo con familiares, amigos o compañeros	2	0
P 24	Te impide o controla tus decisiones sobre métodos anticonceptivos o sobre el embarazo (como iniciarlo, continuarlo o interrumpirlo)	2	0
D 25	Te pide nudes (fotos con poca ropa o sin ropa) como muestra de amor	2	0
D 26	Te pide tu ubicación en tiempo real, para ver en dónde te encuentras y comprobar si le dices la verdad	2	0
F 27	Te quita o daña tus pertenencias	2	0
F 28	Te ha golpeado o jaloneado	3	0
P 29	Constantemente quiere saber dónde estás y con quien y te pide ubicación en tiempo real o “pruebas”	3	0
S 30	Ha tenido relaciones sexuales contigo cuando has consumido alcohol y no eras consiente de aceptar	3	0
S 31	Ha compartido fotos o videos íntimos tuyos con familiares, amistades o en la escuela o te amenaza con hacerlo	3	0
p 32	Amenaza con dañar a tus amistades o familiares	3	0
p 33	Tu pareja te ha hecho sentir que tu vida corre peligro	3	0
S 34	Te ha “convencido” cuando tú no querías, o te ha forzado a tener relaciones sexuales	3	0
S 35	Te besa o toca íntimamente a la fuerza cuando tú no lo deseas	3	0
S 36	Se niega a utilizar condón o se lo ha quitado durante el acto sexual	3	0
p 37	Te prohíbe cosas, actividades, pasatiempos o hablarles a personas	3	0
S 38	Amenaza con dejarte si no tienes relaciones sexuales	3	0
SUMA TOTAL			



NIVEL 1 (9 A 17 PUNTOS)	NIVEL 2 (18 A 30 PUNTOS)	NIVEL 3 (31 A 48 PUNTOS)
<p>INICIAL</p> <p>La violencia está en sus primeras manifestaciones y empieza a afectar tu bienestar. Necesitas detectar y poner atención en las acciones, palabras o actitudes que te incomodan, te hacen sentir mal o te agreden. Actitudes que comienzan a afectar tu autoestima.</p>	<p>ALARMANTE</p> <p>La violencia se vuelve más frecuente e intensa, afectando significativamente tu bienestar físico, psicológico y social. Es URGENTE que busques apoyo profesional para salvaguardar tu integridad, te cuides y te protejas, ya que la violencia tiende a aumentar.</p>	<p>MAS GRAVE</p> <p>La violencia ha alcanzado su nivel más grave, poniendo en riesgo tu vida y tu seguridad. Es fundamental actuar con URGENCIA priorizando medidas de protección personal. Necesitas intervención inmediata y ponerte a salvo con personas de tu confianza e identificar las medidas e instancias de apoyo.</p>
<p>Aunque los comportamientos pueden parecer insignificantes, representan señales de alerta ya que la violencia va escalando y tiende a aumentar si no se actúa a tiempo.</p>	<p>Representa una situación de riesgo que requiere atención inmediata para prevenir consecuencias más graves</p>	<p>En este nivel tu integridad física, psicológica, sexual, económica y digital está en peligro. Es URGENTE tomar las medidas necesarias de protección ya que la violencia tiende a aumentar.</p>
<p>Es importante que expreses tu incomodidad y comuniques lo que sientes para establecer los límites necesarios mediante acuerdos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Busca apoyo si te es difícil poner un alto. • Recuerda que puedes acercarte a alguna amig@, familiar, docente, psicólog@, orientador@ o cualquier persona de confianza <p>NO ESTÁS SOL@</p>	<p>Se sugiere</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar terapia psicológica para trabajar el impacto emocional y recuperar tu bienestar. • Reconectar con tu red de apoyo formada por personas en las que confíes y que puedan acompañarte en este proceso. • Buscar ayuda de algun@ docente, orientador@ o psicóloga@ puedes acudir a instancias especializadas para recibir orientación y apoyo. <p>ACTÚA A TIEMPO</p>	<p>Te sugerimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapia psicológica para trabajar el impacto emocional y recuperar tu bienestar. • Reconectar con una red de apoyo, con personas que confíes y que puedan acompañarte en este proceso. • Acude a alguna institución especializada que puede brindar intervención inmediata y garantizar tú seguridad. • Protección legal ya que estas siendo víctima de delitos graves y penados. <p>ACTÚA HOY</p>



DIRECTORIO DE ATENCIÓN

INSTITUTO DE LAS MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA DE SAN LUIS POTOSÍ	444 144 29 20 EXT 118 Y 122	ATENCIÓN JURÍDICA, ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN ATENCIÓN PSICOLÓGICA, ATENCIÓN EN CRISIS Y ATENCIÓN TERAPÉUTICA	FRANCISCO I. MADERO 305, ZONA CENTRO
CÓDIGO ROSA	444 110 98 59	PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, ORIENTACIÓN JURÍDICA	JARDÍN COLÍN 23, BARRIO DE SAN MIGUELITO
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	4448332143 y 4441806820 Y 21 EMERGENCIAS 4445049368	ASESORÍA LEGAL, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA, TRABAJO SOCIAL Y APOYO PARA EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, DENUNCIAS, PRESENTAR DEMANDAS Y OBTENER MEDIAS DE PROTECCIÓN, BRINDAR REFUGIO, COLABORACIÓN CON DIVERSAS DEPENDENCIAS	BLVD. ANTONIO ROCHA CORDERO 507, COL. SIMÓN DÍAZ, ACCESO POR ESTACIONAMIENTO DE LA FENAPO ENTRADA B
CAIMES (CENTRO LOCAL DE ATENCIÓN DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES)	4441442920 EXT. 245 - 246 - 247	PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, ORIENTACIÓN JURÍDICA	JARDÍN COLÓN 23, BARRIO DE SAN MIGUELITO
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER, LA FAMILIA Y DELITOS SEXUALES	444 811 30 39 Y 444 8 14 81 88	BRINDAR A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE DELITO POR RAZÓN DE GÉNERO, VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES Y CONTRA LA FAMILIA.	CALLE 5 DE MAYO 1475, BARRIO DE SAN MIGUELITO
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS SEXUALES, CONTRA LA FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS	444 814 81 88	ATENCIÓN JURÍDICA, ASESORÍA Y CANALIZACIÓN A OTRAS ÁREAS O INSTITUCIONES, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, ATENCIÓN EN CRISIS, TRABAJO SOCIAL, ALBERGE, ENTREVISTA, ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y VISITAS DOMICILIARIAS	VENUSTIANO CARRANZA 880, LA MODERNA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	444 812 64 35 444 812 26 24 444 812 30 38	INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS, EJERCER LA ACCIÓN PENAL, PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y LOS TESTIGOS Y REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO	EJE VIAL #100, ZONA CENTRO
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	444 198 50 00 444 811 10 16 444 811 51 15 01 800 263 99 55	GARANTIZAR, PROMOVER Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS (ASISTENCIA, PROTECCIÓN, JUSTICIA, REPARACIÓN INTEGRAL Y DEBIDA DILIGENCIA)	MARIANO OTERO 685, COL. TEQUISQUIAPAN
COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	4441510609	DEDICADO A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO JURÍDICO QUE LA LEY ESTABLECE	VALENTÍN GAMA 865, COL. LAS ÁGUILAS
CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR (DIF)	444 198 30 00 444 198 30 27 444 198 30 28	ATENCIÓN JURÍDICA, ASESORIA, CANALIZACIÓN A OTRAS ÁREAS O INSTITUCIONES, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, ATENCIÓN EN CRISIS Y ATENCIÓN TERAPÉUTICA CONTINUA, TRABAJO SOCIAL, ENTREVISTA Y VISITAS DOMICILIARIAS.	AV. SALVADOR NAVA 2904 COL. DEL REAL



PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA (DIF)	444 198 30 00 444 198 30 02 444 198 30 04	ATENCIÓN JURÍDICA, ASESORÍA Y CANALIZACIÓN A OTRAS ÁREAS O INSTITUCIONES, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, ATENCIÓN EN CRISIS Y ATENCIÓN TERAPÉUTICA CONTINUA TRABAJO SOCIAL, ALBERGE, ENTREVISTA, ESTUDIOS SOCIECONÓMICOS Y VISITAS DOMICILIARIAS	AV. SALVADOR NAVA 2904 FRACC. DEL REAL
DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA	444 813 15 52 444 813 15 82	ATENCIÓN JURÍDICA - ASESORIA, CANALIZACIÓN A OTRAS ÁREAS O INSTITUCIONES Y REPRESENTACIÓN.	MARIANO OTERO 804, COL TEQUISQUIAPAN
COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	444 812 10 04	GARANTIZAR, PROMOVER Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS (ASISTENCIA, PROTECCION, JUSTICIA, REPARACIÓN INTEGRAL Y DEBIDA DILIGENCIA)	IGNACIO LÓPEZ RAYÓN 450, CENTRO HISTÓRICO (24 HORAS)
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (PPNNA)	444 198 30 00	COORDINAR LA ATENCIÓN DE LOS REPORTES DE VIOLENCIA FAMILIAR, MALTRATO, ABANDONO, DESCUIDO O NEGLIGENCIA.	BLVD. ANTONIO ROCHA CORDERO 507 - E, COL. SIMÓN DÍAZ.
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES (CDM)		ASESORÍA LEGAL, PSICOLÓGICA Y ORIENTACIÓN SOBRE PROGRAMAS Y RECURSOS DISPONIBLES PARA PROMOVER SU AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO	CALLE MIGUEL HIDALGO #270, DELEGACIÓN LA PILA S.L.P., REFERENCIA: PRIMERA HIDALGO Y CALLE MORELOS
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA SOCIAL Y DE OFICIO	444 198 55 00	ASESORÍA Y ORIENTACIÓN, REPRESENTACIÓN, SEGUIMIENTO, CAUSA PENAL CORRESPONDIENTE	PERFECTO AMEZQUITA #101 ESQ. TERRAZAS, FRACC. TANGAMANGA
SECRETARÍA DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	444 834 11 00 EXT.1208 444 834 11 01		JESÚS GOYTORTÚA 340, 5° PISO, FRACC. TANGAMANGA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	444 834 01 50 444 834 01 55 EXT 105 Y 106	AUXILIO A LAS VÍCTIMAS	VOLCÁN TACANA 115, FRACCIONAMIENTO CUMBRES
POLICÍA CIBERNÉTICA - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SLP	444 329 32 81	LA POLICÍA CIBERNÉTICA ES LA RESPONSABLE DE REALIZAR ACCIONES DE CIBERPATRULLAJE, CIBERPREVENCIÓN Y CIBERINTELIGENCIA EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES DEDICADAS A LA PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS COMETIDOS POR MEDIOS INFORMÁTICOS.	CALLE SEXTA ORIENTE 455, COLONIA DE ABASTOS



Referencias Bibliográficas

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_noviazgo.pdf - manual del taller "noviazgo entre adolescentes"

<http://cneqsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/PrevAtnViol/ManualReeducaPiolPar.pdf> - programa de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja

https://repositoriouapa.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/2865/mod_resource/content/1/UAPA-Violencia-Noviazgo/index.html - Violencia en el Noviazgo

<https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/03/las-huellas-de-los-feminicidios-en-cdmx> - Las huellas de los feminicidios en CDMX | ONU Mujeres – América Latina y el Caribe

<https://www.gob.mx/conavim/articulos/la-violencia-contra-las-mujeres-y-el-mito-del-amor-romantico?idiom=es> - La violencia contra las mujeres y el mito del amor romántico | Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres | Gobierno | gob.mx

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252016000100043 - Amarte duele. La violación sexual en las relaciones de noviazgo. Un análisis de sus determinantes sociales

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463916284.pdf - En números. Documentos de análisis y estadísticas Cuaderno 28 La medición del feminicidio en México

<https://www.eluniversaledomex.com.mx/economia-e-industria/violencia-en-el-noviazgo-una-realidad-actual-entre-los-jovenes/> - Violencia en el noviazgo: una realidad actual entre los jóvenes

<https://imes.slp.gob.mx/imes-copy-2/alerta-de-genero/> - Panorama de Violencia contra las Mujeres en SLP – Atención a la Violencia de Género

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/24_san_luis_potosi.pdf - Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2021- San Luis Potosí

<https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/antologia-igualdad2024.pdf> - Igualdad de Género en la Educación Obligatoria, MEJOREDU



http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_noviazgo.pdf - Noviazgo entre Adolescentes, Instituto Aguascalientense de las Mujeres

https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/docentes/material_apoyo/libro_docentes_MS.pdf - Igualdad de género, Libro para Docentes, Media Superior

<https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/sites/subeducacionbasica.edomex.gob.mx/files/files/IgualdadG%C3%A9nero/LIBROSECUNDARIA.pdf> - Igualdad de Género, Libro para Docentes, Educación Secundaria

https://www.mexicanosprimero.org/pdf/violencia-en-el-noviazgo/ViolenciaEnElNoviazgo_FN_MP.pdf - Violencia en el Noviazgo desde la Perspectiva Escolar, Fundación Naná